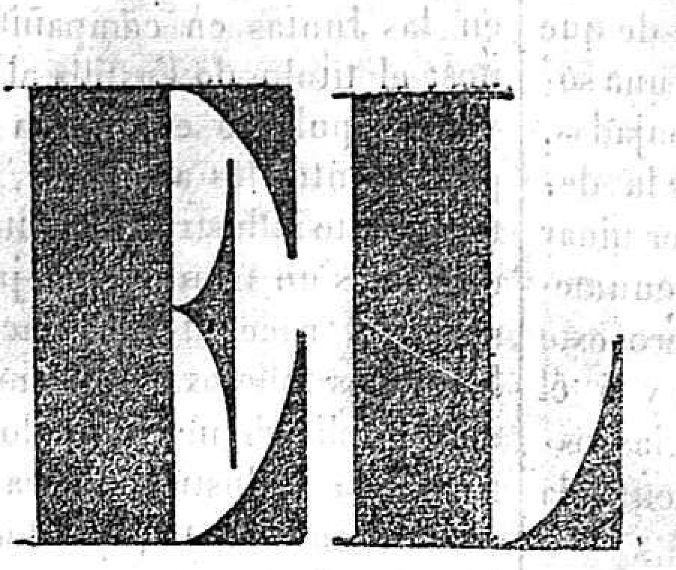
Año II.—Núm. 353. Mártes 10 de agosto de 1858. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

SUFRIMIENTOS DEL EJÉRCITO INGLES EN LA INDIA.

Por la descripcion que el *Times* hace de la triste situacion en que se encuentran en la India los soldados ingleses á causa de los escesivos calores que reinan en el país, que parecen ser mas grandes este año, verán nuestros lectores que á pesar del heroismo con que luchan las tropas y de la pertinacia que caracteriza á la nacion británica, los ingleses tendrán que hacer todavia grandes sacrificios de hombres y dinero antes de haber logrado acabar con esa insurreccion que ha llegado á tomar sérias proporciones. El conducto por donde el *Times* ha recibido sus noticias no puede ser sospechoso. Parece tambien que se nota en los gefes superiores británicos cierta falta de prevision respecto á esas modificaciones que el clima y el carácter de la guerra hacen necesarias en la condicion de un ejército para hacer mas llevaderas las fatigas de una campaña. Dice así el citado periódico:

«Tarea difícil y penosa es querer hacer comprender al ingles que no ha viajado nunca, la sensacion que causa un calor de 134 grados del termómetro de Fahrenheit. Inútil es recordarle que son 79 grados sobre la temperatura ordinaria, 36 sobre el calor natural de la sangre y 32 sobre el calor mórbido de la misma cuando circula bajo una ardiente calentura. Estos guarismos no comunican ninguna idea distinta, pues no dan mas que una vaga nocion de un gran calor. Nuestro ingles isleño sabe solamente lo que son 85 grados á la sombra, y en tanto que se enjuga el sudor que inunda su frente declara que no puede hacer mas calor en la India, y que sir Hector Curry no lo sintió tan intensamente en los 21 años que permaneció en aquel pais. Sir Hector Curry siente mucho el presente, pero es muy olvidadizo en cuanto á lo pasado; 85 grados de calor en Inglaterra se asemejan tanto á los 134 de la India como el baño tibio que toma un ingles al de aceite hirviendo que tomó San Juan.

Si nos fuera posible contemplar en este momento el interior de algunas de las tiendas de un campamento ó estacion de la India, veriamos al oficial franco de servicio tendido sobre una pequeña cama de junco haciendo grandes esfuerzos para respirar. Su tienda es espaciosa, con un doble techo de tela; un ligero punkah (especie de abanico) suspendido en los palos que la sostienen se mueve incesantemente, empujado por un hijo del pais puesto en cuclillas, para mantener el aire en contínua agitacion. El traje del oficial consiste quizá en unos anchos pantalones de algodon. Otro criado negro menea entre tanto con violencia una botella metida en nitro para lograr una bebida un poco fresca. En unos agujeros practicados en la tienda hay colocadas unas rejas cuadradas de madera llenas de yerbas aromáticas como el kus-kus ó vetiver; un criado indo situado en la parte esterior echa continuamente agua sobre ella y su pronta evaporacion produce, no alguna frescura como ibamos á decir, sino una temperatura un poco mas soportable.

Algunos de nuestros lectores pensarán tal vez que el capitan Brown es digno de envidia, y hasta habrá quien se sienta inclinado á murmurar de él por su lujo oriental. Con efecto, seria digno de ello á no ser por un pequeño inconveniente—y es que no puede respirar. Todos sus punkahs y kus-kus tattas, sus pawnee burruff y otras cosas comunes de nombres estravagantes y desconocidos para nosotros, no pueden ofrecerle una completa aspiracion de saludable aire vital. El capitan sopla y traspira, y hasta creemos que jura y desea verse otra vez en el «Rag». (1) Pero si el capitan Brown se asfixia ¿qué será del pobre soldado raso Jones? El soldado Jones, como el capitan Brown, tiene su tienda y su pequeña sábana de amianto para no morir abrasado en aquel horrible horno. Sin embargo, la tienda del soldado Jones es pequeña y ademas tiene que habitarla con ocho ó diez compañeros, y con diez ó diez y ocho si su coronel es un gefe rigorista. Allí no hay kus-kus, ni salitre, ni otras pequeñas comodidades. Imagínese el lector esta tienda llena de soldados ingleses amontonados bajo un calor que coceria carne dentro de una estufa, sin poder dar un paso fuera de ella, pues esto seria casi materialmente pasar de la sarten al fuego. Lo único que hace algun tanto llevadera la existencia física, es que los hombres van vestidos muy á la ligera y que hay un pequeño punkah en la tienda que evita que el aire del interior se corrompa; es verdad que respiran un ambiente de fuego, pero al menos lo renuevan cada momento. Todo el oxígeno que Dios ha dejado en la atmósfera de la India no basta para sus pulmones. Pero traslademonos ahora á otra parte si queremos que nuestra imaginacion vea todo lo que pasa en este campamento.

En este momento un corneta toca á la «órden» y en medio de esta postracion, Jones oye decir que ha de abandonar su traje de voluptuosa comodidad; ha llegado el instante de ponerse de pié y de vestir su casaca de paño encarnado; tiene que aprisionar su abrasado cuello en su tieso corbatin de suela en tanto que el punkah interrumpe su consolador movimiento. Conocemos que tal vez al llegar aquí habremos traspasado la línea de las probabilidades, pero hemos abandonado tambien las regiones imaginarias para descender al terreno de los hechos militares.

«En Allahabad, nos escribe un corresponsal de Calcut, de 1,600 europeos no hay 900 útiles para el servicio, y el número de muertes causadas por ataques aplopéticos (es decir, por los rayos abrasadores del sol) escede á las que ocasionan todas las demas enfermedades. *En medio de todo esto hay regimientos que usan el corbatin y en los cuales estan prohibidos los punkahs pagados por el gobierno.*» En Inglaterra no se hubiese obrado con tanta crueldad—aunque el clima no daria lugar á ello—pero supongamos que algun parecido á este género de tortura hubiese sido introducido por un carcelero ingles en una cárcel llena de hombres criminales. El pais se hubiese apresurado á hacer denuncia sobre denuncia, el carcelero se hubiese visto arrastrado á la barra del tribunal de la Reina, y lord Chambell hubiese hecho justicia á la indignacion general. Una insinuacion de semejante atrocidad en Bristol ó cualquiera otro punto de Inglaterra, hubiese bastado para que los cuákeros hubiesen puesto el grito en el cielo; pero los cuákeros no tienen entrañas para los soldados á los cuales han calificado de criminales. Sin embargo, creemos que por esta vez la comandancia de la guardia Real no merece ser censurada.

Cuando las tropas desembarcan en la India, la Compañía, con motivo de tener que pagarlas, reclama una autoridad absoluta sobre ellas. Empero ni lord Cannig, ni sir Colin Campbell están enteramente libres de la responsabilidad de estos males que deben haber tomado cuerpo uno y otro dia ante sus ojos y que por lo mismo pudieran haberlos remediado. Por desgracia es una cosa demasiado evidente que no podemos confiar siempre el soldado inglés á los oficiales de su propio cuerpo; aun entre estos los hay que permanecerian fieles á las inflexibles reglas de la disciplina, aun cuando viesen sucumbir bajo su rigor al último soldado. Tampoco, segun parece, podemos confiarlos á los de la India que debian conocer cuando menos las exigencias del clima. Por consiguiente, es necesario que tengamos un general con un buen jefe administrativo, que posea un perfecto conocimiento del pais, en cada puerto de desembarco para recibir á cualquier regimiento ó destacamento que llegue, haciendo que se le equipe y cuide de una manera propia. Tenemos muchos oficiales, que están prontos para este y cualquier otro servicio, á quienes se podria emplear al efecto con utilidad, pues nuestros soldados perecen miserablemente. No debemos confiar por mas tiempo los soldados ingleses al cuidado de los perjudiciales martinetes (oficiales muy severos), quienes en tanto que cuentan casi con demasiada exactitud los hombres que mueren bajo el plomo y el acero, no toman ninguna noticia de los infelices que son víctimas de su ignorancia.

Inglaterra no puede seguir enviando 25,000 hombres cada año á la India para que se achicharren sin provecho: estos hombres hacen mucha falta en nuestra patria. Parece que en la India todo el mundo se figura que no tenemos á los soldados sino para enviarlos al matadero y hasta creen quizá que debemos estar muy contentos de que nos ofrescan semejante oportunidad.»

Por copia,
P. J. Gelabert y Pol.

(1) Término vulgar, con que el ejército y la marina designan su club de Lóndres.

HISTORIA DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES.

La historia de la arquitectura naval es tan interesante como desconocida. Dejando aparte la poética leyenda de los Argonautas, que merece un estudio especial, hallaremos los primeros vestigios del arte de las construcciones navales entre los fenicios que habitaban la parte de la Siria situada entre el Líbano y la mar. Los ingenieros de Tiro, fundaron escuela y enseñaron á los asirios la construccion de los buques, siendo ademas los que construyeron las flotas del rey Salomon.

Los egipcios, desde el reinado del gran Sesostris, se distinguieron igualmente en tan difícil arte. Este príncipe hizo construir un navío de 70 tosas de longitud, y que estaba forrado con planchas de plata en vez de las de cobre que hoy se usan; tenia tres màstiles y cofas en que se colocaban los marineros armados de arcos y flechas para disparar contra el enemigo. Este sistema dà la idea de la fusilería que hoy se coloca en las cofas.

Los griegos poseian buques de guerra y de trasporte. Los primeros, que eran una especie de galeras, tenian en la proa un espolon agudo de hierro muy mortífero en los abordajes. En las gloriosas épocas de un poder militar, tuvieron en sus puertos hasta doscientas galeras de cincuenta remeros cada una. Un buque sagrado cuyo nombre era *Galera Salamina*, servia de navío almirante, y estaba destinado al trasporte de los grandes oficiales de la república.

Los romanos tuvieron flotas poderosas, y sin embargo sus marinos no eran tan buenos como los fenicios y los griegos, navegando solo á la vista de tierra. Sus galeras eran puntiagudas y llevaban en la proa una figura simbólica, como hoy se practica. A pesar de sus recursos inmensos, los romanos fueron aventajados en marina por los pueblos fijos en el litoral del Océano, y muy inferiores á ellos bajo todos aspectos.

Sabido es el desarrollo de la marina céltica, que contaba un número considerable de naves de vela, mas toscas pero de mayor porte que nuestras fragatas. Carlo-Magno tuvo una marina poderosa, y para rechazar las invasiones de los bárbaros del norte, apostó escuadras armadas en la embocadura de los rios y en las costas, con el objeto de evitar los desembarcos.

La marina británica, bajo el reinado de Alfredo el grande, empezó á recibir una organizacion real en 875, y desde entónces ha venido siempre en aumento. Dicho príncipe, el mas gran rey de la dinastía sajona, hizo una guerra encarnizada á los daneses é imitó sus construcciones marítimas, que habian adquirido una reputacion merecida entre los pueblos del norte.

Las cruzadas marcaron un nuevo período en el arte de las construcciones. Se comprende que para trasportar ejércitos enteros con el material de guerra necesario, eran indispensables medios poderosos. En dicha época se construyeron barcos capaces de llevar mil quinientos hombres de armas con su correspondiente equipo. Aun hoy nos asombramos de los recursos de la cristiandad y de los grandes medios marítimos puestos en juego. Son curiosos algunos hechos particulares de aquel tiempo, y dignos de mencionarse.

La quinta cruzada fué predicada por el papa Inocencio III, que envió cardenales á Venecia, Pisa y Génova para conseguir que estas tres repúblicas pusiesen sus buques de guerra á disposicion de los cruzados. El mismo dió el ejemplo: mandó fundir su bajilla de oro y plata, descontó á los prelados el diezmo de su renta y al resto del clero la cuadrigésima parte, é hizo construir cinco navíos de primer órden perfectamente armados.

Los esfuerzos del papa no fueron estériles, y aunque no todos los príncipes de Europa respondieron á su llamamiento llegó á reunir una flota de cincuenta y seis buques de guerra. Mas tarde se cruzaron otras naciones, y los principales varones cristianos se reunieron en Soissons y Compiègne, eligiendo un comisionados para tratar con los venecianos y genoveses el armamento de una flota.

Los comisionados llegaron á Venecia en 1201

y el dux Dandolo se comprometió, en nombre de la república á poner á su disposicion buques de guerra y el número suficiente de trasportes para llevar á Palestina 4,500 caballos, 9,000 escuderos, 4,500 caballeros con sus armas y equipos, 20,000 infantes, y nueve meses de víveres para todas estas tropas. ¡Pasmoso es que una república como la de Venecia pudiera por sí sola realizar tales compromisos.

En 1205 salió de las costas de Flandes una gran flota mandada por Juan de Nesle, castellano de Bruges, y contenia tanto en trasportes como en bastimentos de guerra, un total de mas de 120 buques. Conocida es la importancia de los armamentos que hizo San Luis para la séptima cruzada en los puertos de Marsella y Aguas Muertas.

Durante las ocho cruzadas, esto es, desde 1195 á 1291 se trasladaron á Oriente mas de un millon de almas, empleándose para ello recursos marítimos increibles. Prescindiendo de la cuestion política y religiosa, puede asegurarse que la Francia debe á las cruzadas la marina y el comercio marítimo. Iniciados los franceses en todos los conocimientos y en las diferentes industrias de aquellas apartadas regiones, fueron por sí mismos á buscar los productos del Oriente, que hasta entonces recibieron por conducto de los venecianos y genoveses. La navegacion se hizo una necesidad, nace la marina mercante, y dejan las naciones de ser estrañas entre sí.

Mucho despues del movimiento marítimo ocasionado por las cruzadas, llegó para Europa la era de prosperidad, con los Vasco de Gama, Cristóbal Colon y todos los célebres navegantes de su época. La marina adquiere proporciones relativas á los grandes viajes, desconocidos de los antiguos y de la edad media, las galeras quedan relegadas al Mediterráneo, y se construyen buques de guerra aptos para atravesar el Océano.

Es curioso ver engrandecerse poco á poco en la historia al buque de guerra. Los navíos, en su principio, no tuvieron mas que un puente, sobre el que se colocaban los cañones que disparaban sobre el costado. En el siglo XVI se dieron troneras á los cañones, inventándose las portas, este ya era un gran adelanto. Despues se concibió la idea de recubrir las baterías con panas para resguardo de los artilleros; toman los navíos mayores proporciones; se construye una segunda batería sobre la primera, y se llega hasta los magníficos navíos de tres puentes del tiempo de Luis XIV.

Desde el reinado del gran rey hasta nuestros dias, se hicieron muchas mejoras, pero ningun descubrimiento. En otro artículo próximo haremos ver que el buque de hélice acaba de cambiar las condiciones de la marina de guerra en el siglo XIX, de una manera tan completa como lo hizo el navío de Luis XIV en el siglo XVII.

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.
(Revista Peninsular.)

Copiamos el prospecto que ha publicado *El Minero Independiente*, periódico de minas, industrial y científico, cuya suscripcion queda abierta en esta imprenta.

Entre todas las riquezas naturales que constituyen la importancia de un país, ninguna puede compararse á los minerales, sea cual fuere el género á que pertenezcan. Desde el oro hasta la piedra caliza y la arcilla; desde el cuarzo grosero hasta la rica esmeralda, el rubí y el zafiro; desde la tosca ulla ó carbon de piedra hasta el el mas rico diamante conocido en el globo; y en una palabra, desde el barro con que se fabrican los edificios, ó la tierra vegetal que sirve de primer elemento á la agricultura, hasta los metales y piedras preciosas que adornan el palacio de los soberanos, todos son productos del reino mineral, ó sea de naturaleza inorgánica, sin los cuales no habria agricultura, ni comercio, ni sociedad posible.

España, la codiciada España, este rincon del mundo, cuyos tesoros ó riquezas minerales atrajeron la codicia de los fenicios, de los romanos y de los árabes, hasta el punto de verter la sangre muchas generaciones para conquistar su dominacion; España, repetimos, es en Europa, el sue-lo mas favorecido por la Providencia en este concepto, y aun puede competir ventajosamente con las mas célebres comarcas de las otras partes del mundo. Ni el oro, la plata, el cobre, el hierro y el plomo; ni el estaño, el mercurio, el antimonio, el platino, el colbato, el nickel y el bismuto; ni el manganeso, el cromo y el molibdeno, la sosa, potasa, cal, barita, magnesia, estronciana y alúmina, con todas sus combinaciones útiles; ni el azufre, el arsénico, el fósforo, el fluor y el silicio; ni el carbono en casi todos sus diferentes estados conocidos y ventajosos para la industria humana, desde el grafito ó plombagina hasta la ulla, la antracita; el lignito y la turba: nada absolutamente falta de todo eso en el suelo español en grande abundancia, bajo todos caractéres y géneros de combinaciones.

Si la industria española no ha logrado alcanzar todavía las ventajas que este ramo importantísimo ofrece; si en vez de *cinco mil millones* que pueden llegar á producir al año nuestras sustancias ó criaderos minerales, se estraen solo anualmente 500 millones de reales vellon, es decir, la décima parte al máximun, no se culpe, no, la fecundidad prodigiosa de nuestro suelo. Cúlpese al génio de Colon y á la suerte de nuestras armas, que descubriendo y conquistando para nosotros nuevos mundos enteramente vírgenes, paralizaron el espíritu de empresa en el suelo de la Península. Cúlpese á la ambicion de otras naciones poderosas que, llenas de envidia por nuestra situacion, han venido á matar, ó detener al menos, los progresos de todos los ramos de nuestra prosperidad. Cúlpese á la ignorancia de los gobiernos, que no han querido ó sabido escoger los medios eficaces para desarrollar fuertemente esa base de todas las demas industrias, que implican la felicidad nacional. Cúlpese, en fin, á la administracion ignorante y egoista, que en vez de seguir las huellas ilustradas que le marcó el real decreto de 1825 sobre la materia, fué poco á poco destruyendo y encadenando la iniciativa de los particulares hasta matar el espíritu de asociacion, debilitando la actividad española y ahogando el estímulo con restricciones cuando menos inútiles. La legislacion del ramo y la accion de los empleados públicos, influye siempre de una manera directa sobre la industria en sentido adverso ó favorable segun el espíritu de la una y la conducta de los otros.

Hay otras causas tambien, no menos poderosas, que desde la nueva restauracion de la minería en 1825 hasta la fecha presente, han originado en parte esas grandes oscilaciones de entusiasmo y de abatimiento que se observan en nuestro país con mas ó menos frecuencia. Los sistemas de gobierno que han regido al país, y nuestra dominacion en América, han tenido paralizado el espíritu de civilizacion mucho tiempo entre nosotros, y quedamos atrasados en ciencias con respecto á varias naciones del Continente.

Los conocimientos económicos, tan necesarios para saber estudiar bien las condiciones favorables á la industria; los conocimientos científicos, indispensables para descubrir y apreciar la existencia, la importancia y el valor relativo de todas las sustancias minerales que existen en nuestra patria; y los conocimientos de tecnología, que son los que formulan y enseñan prácticas industriales convenientes para utilizar con ventaja cada mineral, no se han generalizado en España bastante ni oportunamente para sostener con regularidad el trabajo y la especulacion ilustrada, por los motivos indicados arriba.

De aquí viene esa mala organizacion de las Sociedades, que llevan la rémora y el veneno en sus entrañas desde el momento en que se constituyen.

De aquí viene esa preferencia estúpida que la Bolsa y los mineros vulgares dan á ciertos distritos sobre los otros, á ciertos metales deslumbrantes sobre otros criaderos ó cuerpos mas humildes, pero tambien mas útiles olvidando aquella preciosa máxima, de que *oro es, lo que oro vale.*

De aquí, por fin, viene tambien esa creencia errónea, torpe y nociva, de que basta descubrir un criadero, formar una sociedad, repartir láminas bien dibujadas, hablar mucho de la mina y obtener la demarcacion, para hacerse ricos y terminar los sacrificios. Todos los defectos enumerados son graves, muy graves; pero este último es de una importancia suma y á él deben atribuirse la mayor parte de las oscilaciones y fracasos que esperimenta la industria minera entre nosotros.

En efecto, la esplotacion de una mina, así como la creacion y sostenimiento de una fábrica, necesitan el anticipo de un gran capital en dinero, en tiempo, en conocimientos científicos y en perseverancia, como sucede en todos los ramos de la actividad humana. ¿De qué serviria á un propietario el erigir los cimientos de una casa ó de cualquiera otro edificio, si despues no tuviera medios para terminar la construccion para techarla, para adornarla etc.? ¿Qué partido saca un agricultor de su finca, por buena que sea, cuando no puede sembrarla, cultivarla, cosechar, preparar y vender su fruto? ¿Basta ó ha bastado nunca plantear el esqueleto de un buque en el dique, para que dé sus productos y adquiera sus glorias en la navegacion de los mares? Estas y otras muchas nociones sencillísimas, que toda persona de alguna ilustracion, y aun de mediano juicio sabe y conoce, se olvidan en la minería como si este ramo industrial no se hallara sujeto á las mismas condiciones generales que todos los demás.

Despues de la regeneracion en 1825, hubo una época de entusiasmo por la esplotacion de minas, que duró poco tiempo en virtud de circunstancias complexas, y no resucitó en muchos años.

Una vez terminada la última guerra civil en 1839, el espíritu minero cundió por todos los ámbitos de la Península como un ciego frenesí, á causa del gran éxito conseguido en el filon del Barranco Jaroso, en la Sierra Almagrera; no habiendo rincon en España donde los miopes y los ignorantes no hayan soñado con filones iguales al de las minas *Cármen* y *Observacion*. Aquel entusiasmo feneció como fenecen todos los que no estan basados en la ciencia, en el cálculo y en la premeditacion; pero duró nueve años, y en ese tiempo se ha logrado poner en evidencia la general riqueza de nuestro país.

Hubo despues una época de calma, hasta que las grandes riquezas producidas en 1852 por el filon de Hiendelaencina, por los criaderos de Huelva y otros, han alarmado nuevamente al país, generalizándose por todas partes y entre todas las familias el espíritu de asociacion minera, en términos desconocidos ó nunca vistos. Pero vino la revolucion de 1854; el poder amenazó á la industria con leyes restrictivas; la opinion pública fué absorvida por los acontecimientos políticos, y la minería quedó nuevamente casi paralizada hasta la fecha. Si se esceptúan algunos distritos y compañías especiales, todas las demás arrastran una vida lánguida y miserable, llegando á mas de la mitad las que han perecido en virtud de las reales órdenes espedidas por el ministerio de Fomento desde 1857.

En la primera época de entusiasmo, es decir, despues del real decreto orgánico de 1825, los que se interesaron en la minería fueron las personas inteligentes ella, y los habitantes del país ó del estranjero qué ya le tenian aficion por conocer la verdadera riqueza local de ciertos puntos, como sucedió en la Sierra de Gador. En la segunda época, es decir, desde 1839 hasta 1848, la generalizacion del espíritu minero fué ya mucho mayor, pues figuraban en las Sociedades personas de todas clases de posicion, fortuna, sexo, carácter y sabiduría, habiéndose creado periódicos y dado á luz obras y folletos que ilustraron mucho la opinion pública. En la tercera época aludida, ó sea desde 1852 hasta 1854, el furor minero invadió todos los pueblos y el hogar de casi todas las familias españolas, traspasando los mismos Pirineos y nivelando las condiciones sociales. El general figuraba en las Juntas en compañía de los paisanos; el título de Castilla al lado del plebeyo; el opulento capitalista sentábase con placer entre los artesanos, y ningun acontecimiento industrial ni político habia logrado jamás un triunfo semejante para conseguir el roce y fraternizacion de los hombres. Los folletos, los periódicos y las demas publicaciones de todo género relativas á la industria minera se multiplicaron de un modo tal, que hicieron envidiable aquella época y aquel estado de cosas entre nosotros.

Desde 1855 hasta la fecha, ese movimiento fecundo y saludable se fué poco á poco disminuyendo: las publicaciones periódicas desaparecieron sucesivamente casi por completo, hasta el punto de hallarse hoy huérfana la industria en el país sin órganos competentes y diarios para defenderla, y una especie de marasmo de repugnancia ó de indiferencia sobre todos los asuntos de minas parece ser el estado normal ó general del país en el dia, salva ligeras escepciones de localidad, ó prescindiendo de cierto movimiento forzado que los muchos intereses creados en el ramo sostienen.

En circunstancias tan críticas y desfavorables, aparecemos nosotros en el estadio de la prensa, y venimos á llenar esa gran laguna en el palenque de la industria. Grandes serán las dificultades con que tendremos que luchar, estraordinarios los sacrificios de toda especie que tendremos que hacer, si hemos de conseguir nuestro objeto y ser útiles al país en la proporcion que deseamos; pero grandes son tambien nuestra fé minera, nuestra firmeza de carácter y nuestra constancia, de lo cual tenemos dadas ya suficientes pruebas al público en ocasiones distintas.

El Minero Independiente viene al mundo lleno de vigor, para fomentar el aprovechamiento verdadero, honrado y legítimo de las efectivas riquezas minerales que nuestro privilegiado suelo contiene, científicamente donde quiera que ellas existan, sin preferencia de ninguna especie por tal ó cual distrito en perjuicio de los otros; enseñará y generalizará las prácticas industriales y todos los medios convenientes para lograr ese aprovechamiento razonable y metódico de nuestros criaderos, segun aconseja el estado actual de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Defenderá los intereses de la industria contra los ataques y errores de la administracion pública, siempre que sea justo, conveniente ó necesario.

Y por último, estirpará de raiz el abuso, la farsa, el error ó la impericia de las Sociedades mineras y de todas las personas ó corporaciones que de minas traten, buscando y combatiendo hasta poner de relieve á la faz del público todos esos vicios y defectos, donde quiera que existan, sin consideracion ni miramiento de ninguna especie, porque nuestra bandera constante será la imparcialidad y la independencia mas absoluta, no guiándonos mas interés ni otra mira que la prosperidad general de la industria á que nos consrgramos.

Dejamos pues indicado que nuestro diario se consagrará especialmente y de preferencia á la industria minera y metalúrgica, abrazándola en todos sus ramos, y tratándola bajo todos conceptos en la forma y estension que los intereses generales del país aconsejen; pero nuestros esfuerzos no se limitarán solo á publicar el periódico.

Estamos convencidos que sin facilitar á las Empresas los medios científicos necesarios para resolver é ilustrar con imparcialidad todas las cuestiones que se les presenten en la marcha de sus negocios, no se conseguiria por completo el objeto que nos proponemos, y con este fin hemos creado tambien en la misma Redaccion de *El Minero Independiente* un laboratorio químico y docimástico, donde podrán hacerse toda clase de ensayos y análisis químicos de los minerales con la mayor exactitud y garantia, organizando á la vez un *centro facultativo* de la minería, compuesto de los ingenieros particulares ó personas facultativas mas idóneos que haya en España,

acreditados en los ramos de geología y mineralogía, esplotacion de minas y beneficio de minerales; cuyos individuos puedan consagrarse eficaz y oportunamente al servicio de las Empresas mineras.

Este *centro* y este *laboratorio*, que estarán dirigidos tambien por el mismo Director de este periódico, serán una fuente mas de prosperidad para la industria minera en España, no tan solo por hallarse disponible siempre á las órdenes de las Empresas que los ocupen, circunstancia que no reunen con facilidad los dignos ingenieros del Cuerpo oficial de Minas, á causa de las muchas atenciones de que están siempre rodeados, sino tambien porque ademas de la responsabilidad moral que lleva consigo el crédito facultativo de toda persona que ejerce una profesion, dicho *centro* ofrecerá tambien á las Sociedades la garantía de la responsabilidad material ó pecuniaria con que afianza desde luego la exactitud de todos sus escritos, informes y operaciones, segun mas adelante se dirá con estension en el periódico.

Las obras públicas, y especialmente las vias de comunicacion, que dan salida á los productos y acercan las primeras materias necesarias, forman un ramo que tiene grandes puntos de contacto con la minería, á causa de la grande influencia que dichas vias ejercen en el desarrollo de esta. Por eso le dedicaremos una seccion preferente en el periódico, prometiendo ocuparnos de todas las cuestiones á ellas relativas, siempre que lo juzguemos conveniente y las atenciones de la minería nos lo permitan.

La agricultura, por mas que se diga en contrario, es y será siempre la principal riqueza de nuestro pais. Las naciones mas cultas dedican una atencion preferente á su adelanto y perfeccion, consiguiendo no pocas mejoras que son aplicables en nuestra patria, y que nosotros procuraremos generalizar y dar á conocer oportunamente. Nos ocuparemos tambien de todas las cuestiones generales que puedan influir en el acrecentamiento de ese ramo importantísimo de nuestra prosperidad, siempre que fuere necesario.

La industria manufacturera se halla tan intimamente unida á la minería, que bien podremos decir que la una es el complemento de la otra en gran número de casos. Procuraremos por tanto ocuparnos de ella siempre que sea necesario y conveniente al bien general del pais.

En una palabra, nuestro periódico abrazará:

1.° Todas las cuestiones relativas á la industria minera y metalúrgica, científicas, económicas, tecnológicas, administrativas y legislativas.

2.° Todas las cuestiones generales mas importantes relativas á las obras públicas.

3.° Todas las cuestiones generales, científicas, tecnológicas y administrativas que se refieran á la agricultura.

4.° Las cuestiones generales y los hechos científicos particulares relativos á la industria manufacturera.

5.° Las disposiciones oficiales, tanto legislativas como administrativas que se refieran á los citados ramos de industria minera, agrícola y manufacturera, así como al ramo de obras públicas.

6.° Contendrá tambien el periódico varios artículos sueltos referentes á noticias particulares que puedan interesar á nuestros lectores.

7.° Los documentos oficiales de las Sociedades suscritas, y los comunicados de particulares, ocuparán tambien una seccion en el periódico.

8.° A las citaciones á Juntas, los anuncios y las cotizaciones de Bolsas, nacionales y estranjeras, les daremos cabida en la forma que podrán ver nuestras lectores en este primer número.

En una palabra, *El Minero independiente* será una publicacion elevada á la altura de las necesidades de la época, y digna, en concepto nuestro, del objeto grandioso y patriótico á que le dedicamos. Cuantos sacrificios sean necesarios por nuestra parte, los haremos con generoso desprendimiento, constancia y patriotismo hasta donde nuestras fuerzas alcancen, y esperamos que todas las personas interesadas en el desarrollo y prosperidad de los objetos á que vamos á consagrarnos, prestarán su cooperacion y nos ayudarán á llevar adelante la difícil empresa que acometemos.

JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 3.

Hé aquí, segun la *Guia eclesiástica* de este año, el personal de que se compone actualmente el clero español:

Regulares: 590, á saber: 222 escolapios, 29 paules, 35 filipenses, 275 misioneros y 29 jesuitas.

Esclaustrados: 6,822.—El haber que anualmente perciben asciende á un total de 12.467,650 reales.

Religiosas: 13,153, distribuidas en 864 conventos.—En cinco años (de 1852 á 1857) han profesado 1,552 monjas. En estas cifras no van comprendidas las cantoras y organistas; estas, junto con los capellanes y sacristanes, forman otro total de 1,940 individuos.

Curas párrocos: 19,288; correspondiendo uno para cada 828 personas, mientras que escasamente hay un facultativo por cada 1,000, aun comprendiendo bajo esta denominacion los medicos y cirujanos de todas clases ministrantes, parseras etc.

Respecto al alto clero solo nos dice la *Guia eclesiástica* los individuos que habia y los que debe haber segun el concordato, tanto en las catedrales como en las colegiatas, mas como han fallecido muchos, se han nombrado nuevos y se han hecho traslaciones y supresiones, los guarismos no tienen interés ni exactitud.

Seminarios conciliares y eclesiásticos: 56, que tienen instituidas 885 becas.

Alumnos 17.135 (1,597 internos y 42,538 esternos.)—Estos Alumnos, matriculados en segunda enseñanza, no pueden ganar cursos académicos sino para la facultad de teología cuyo número escede al de los matriculados en todas las Universidades y escuelas principales del reino. Agregando á él 10,582 discípulos (9,588 esternos y 914 internos que tienen los PP. escolapios en sus veinte cinco casas, resulta un total de 27,717 jóvenes que se educan bajo la direccion del clero.

Los seminarios cuestan al Tesoro, segun el presupuesto de 1858, 5.429,000 reales vellon.—Los institutos de segunda enseñanza cuestan á las provincias 4 millones 509,230 rs. vn.

El correo de la isla de Cuba, que como saben nuestros lectores llegó al puerto de Vigo en 15 dias de navegacion, nos trae la siguiente carta de nuestro celoso y activo corresponsal.—«Habana 12 de junio de 1858. El estado de la república mejicana es mas deplorable cada dia, y muy difícil adivinar la solucion. Segun las últimas noticias se dá por segura la muerte de enfermedad, del jóven general Osollos en San Luis del Potosí. Esta es una gran pérdida para el partido Zuloaga, porque Osollos estaba dotado de cualidades militares que no son comunes en los oficiales generales mejicanos. Puede decirse que el territorio de la república está dividido en dos mitades: y como todo gobierno que no adelanta se debilita, es muy de temer una reaccion que lleve á los puros á la capital y los constituya en gobierno reconocido por las potencias. En este caso volveremos al estado en que nos encontrábamos durante la presidencia de Comonfort, y hasta es muy posible que las demostraciones que se hagan entonces contra los españoles residentes en la república, sean mas de temer que las deplorables ocurrencias pasadas. La cuestion de visita ha perdido toda su acritud. Por lo que á nosotros corresponde, debo decirles que el gobierno de los Estados Unidos se halla altamente satisfecho de la conducta observada por el gobernador Capitan general de esta isla, como lo prueba en la nota que ha dirigido á su representante en Madrid, y que tambien ha comunicado al cónsul en esta ciudad. El progreso de riqueza continúa siempre creciente en toda la isla; en los primeros cinco meses del actual se han recaudado 7,910,147 pesos, ó lo que es lo mismo, 539,177 mas que en igual periodo de 1857. Si sigue la recaudacion de los meses restantes del año la misma proporcion, tendremos en el presente sobre el pasado un aumento de 1.300,000 pesos, y sobre la recaudacion del año 54 el considerabilísimo de mas de 6.000,000 de pesos: resultando que en el corto periodo de cuatro años han subido los ingresos un 30 p% , sin que se haya hecho la menor alteracion en el sistema tributario.

Mosaico.

La asociacion inglesa para la propagacion del algodonero, ha tenido sus meetings ó juntas en la ciudad de Manchester en los últimos dias del mes de abril. Del informe que ha presentado la comision, resulta que es de absoluta necesidad para la Gran-Bretaña asegurar á los diferentes distritos del imperio anglo-indio los medios mas eficaces para producir mucho y poder disminuir la cifra á que asciende el impuesto que paga el comercio á los Estados-Unidos, y para atender á estos trabajos ha sido pedida á la sociedad una suma de 20.000,000 de libras esterlinas.

Cada pago se realizará anualmente á razon de 4 000,000 durante cinco años; pero para que el empleo que se haga de estos fondos sea provechoso, es preciso establecer la facilidad en los trasportes y vias de comunicacion, y que en los puntos destinados para el cargamento se asegure al productor una exportacion ventajosa: 286,000 libras esterlinas son suficientes para la continuacion de los trabajos en las vias férreas, así como para abrir canales y ensanchar algunos rios.

La sociedad ha remitido en el año 1857 100,000 toneladas de semillas procedentes de América, y la estension dada al cultivo del algodon podrá remediar en lo sucesivo las eventualidades de las cosechas medianas, en medio de las circunstancias que puedan aun ocurrir con la guerra de los cipayos.

Por último, las ciudades manufactureras no se verán espuestas en adelante á los compromisos en que se encuentran hoy, ni sucederá, como ahora sucede, que en el mes de marzo no habia en el mercado de Liverpool mas algodon que el preciso para la fabricacion de un mes.

El pedido de los 20.000,000 de libras hecho por la comision, fué aprobado por la sociedad, y muy pronto la suscricion será cubierta y el capital realizado.

Se lee en un periódico del canton de Vaud: «Los grandes calores de este año, habiendo derretido masas de hielo que llenaban precipicios de todos ignorados, han dejado ver en el fondo de una de esas cavidades olvidadas, el cuerpo inanimado de un hombre que se ha conseguido por último hacer vivir á fuerza de inteligente esmero.

Las primeras palabras pronunciadas por este infeliz fueron:—.... blemente frio.

De las esplicaciones dadas por él resulta que se habia helado en el mes de enero de 1857, en una escursion imprudente á nuestras montañas, al esclamar:—Hace horri....

El fin de la frase, helada en sus lábios, se ha deshelado al mismo tiempo que su cuerpo.»

El bueno del periódico helvético, de donde tomamos esta noticia, añade que somete este fenómeno inaudito al juicio de los sábios.

Lo mismo hacemos nosotros.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN TIBURCIO
Y
SANTA SUSANA VIRGEN MARTIRES.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 11.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Milagro en San Miguel.

—En el antiguo oratorio del Temple, fiesta de Santa Filomena: á las diez se cantará nona y la misa mayor, siendo el panegirista don Juan Angelo Torrents presbítero; al anochecer se concluirá la novena de la santa y en seguida se cantará un solemne Te-Deum.

—En la iglesia de religiosas de Santa Clara, al anochecer se cantarán solemnes completas con música, en preparacion á la festividad de su santa titular.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 8 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 1 »

Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.

Las 12 hs. 4 m. 58 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería, don Bartolomé Frontera.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. G. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Rifa del mes de agosto de 1858.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.		*Números.*
1.ª	24 cubiertos de plata.	1461
2.ª	Medio aderezo de oro.	6597
3.ª	Seis cubiertos de plata.	5604
4.ª	4 cuadros con marco dorado. .	5669
5.ª	Diez botones de oro.	7195
6.ª	Un elegante reloj.	5350
7.ª	Doce cucharitas de plata. . . .	7
8.ª	Un cucharon de plata.	5469
9.ª	Una cruz de malta de oro. . . .	8894
10.ª	Un relicario de oro.	5229

Y se anuncia al público, á fin de que las personas á quienes les haya cabido la suerte puedan acudir á recoger sus premios. Palma 9 de agosto de 1858.—Miguel Garau, secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Mahon en 2 dias laud Providencia, de 24 toneladas, pat. José Tertasa, con 6 marineros, avena y efectos.

De Cagliari en 2 dias javeque Concepcion, de 60 toneladas, pat. José Alemañy, con 7 marineros, trigo y habas.

De Valencia en 3 dias laud San Antonio, de 15 toneladas, pat. Casildo Mas, con 4 mar., 2 pasageros y melones.

De Philippeville en 8 dias laud San José, de 30 toneladas, pat. Onofre Bosch, con 5 mar., un pasagero y trigo.

De Valencia en 3 dias místico Pepito, de 55 toneladas, pat. Manuel García, con 8 mar., un pasagero y habas.

De Barcelona en 3 dias laud Carolina, de 27 toneladas, pat. Juan Balaguer, con 5 marineros y patatas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Iviza y Valencia vapor Rey don Jaume I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 marineros, 63 pas., balija y efectos.

Para Argel laud Eccehomo, de 31 ton., pat. José Bosch, con 4 mar. y vino.



SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

NUEVO DICCIONARIO
MALLORQUIN-CASTELLANO-LATIN,

POR EL DOCTOR EN AMBOS DERECHOS









ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PALMA.

PROSPECTO.

Tiempo há que consultando el diccionario de la Academia española, y despues el de Taboada, y fijando la atencion en las conversaciones de mis paisanos, reuní lentamente, y con asídua é ímproba tarea, una suma de palabras mallorquinas con su correspondencia castellana. Jamás pensé que viera la luz pública un trabajo hecho para mi uso particular: lo hubiera sí cedido, cuando talentos privilegiados se hubiesen dedicado á la formácion de un diccionario de nuestra lengua; mas las observaciones que continuamente se me hicieron sobre la dificultad de conseguir esta apetecida reunion de personas competentes: los repetidas instancias de mis amigos, y mas que todo el bien del país que me vió nacer, que tanta falta siente de un diccionario extenso de su lengua, me decidieron á publicarlo. Vieron efectivamente la pública luz años atras algunas entregas; pero una enfermedad tan larga como penosa y grave, y otras causas agenas á mi voluntad, paralizaron el curso de la obra.

Observando posteriormente que el diccionario de la lengua castellana habia recibido un portentoso aumento de voces, acepciones, locuciones, etc. y principalmente el publicado por don Vicente Salvá, donde se advierte el de veinte y seis mil, concebí y he llevado á cabo el proyecto de formar otro diccionario de nuestra lengua, al que, sin contar una multitud de enmiendas y rectificaciones, he dado un aumento de millares de voces, acepciones, frases, etc., ya por resultado de mis nuevas observaciones, ya valiéndome de obra del señor Salvá, y de otros diccionarios castellanos y latinos. Los artículos que van adjuntos comprueban esta asercion.

Mi nuevo diccionario está concluido. Entretenerme en manifestar la conveniencia, la necesidad, la gran necesidad de una obra de esta clase, fuera ofender el buen sentido de mis compatricios. La he redactado en castellano, porque este es el idioma en que estudiamos, el idioma, casi extraño en Mallorca durante el pasado siglo, pero bien conocido ya en el actual: el que ha de hacer comprender nuestro dialecto á los que no lo conocen: el idioma en fin que debemos todos generalizar en nuestro país, ya que desterrar de entre nosotros el mallorquin es imposible.

Y es imposible, porque tal lo hace su excelencia misma. Es tan rico y regular, tan claro y sencillo, tan preciso y exacto, tan enérgico y conciso, tan numeroso, tan fluido, tan dulce como el bellísimo lemosin del cual procede; y tan sentencioso, tan lleno de poesía, tan propio en fin de un pueblo culto, que para todo lo que no es de oficio, es y será siempre el de todas las clases de nuestra sociedad, sin excepcion alguna. Contentémonos pues con generalizar el castellano entre nosotros, pero estudiando al mismo tiempo la relacion de las dos hablas entre sí.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra se publicará por entregas de cuarenta páginas cada una, de tamaño, letra y papel como del prospecto. El precio de cada entrega, recibida en el respectivo punto de suscripcion, será de cuatro reales vellon. Cada mes se publicarán dos entregas á lo ménos, y sin interrupcion seguirá así hasta quedar terminada su impresion.

Despues, si Dios me da vida y salud, publicaré un diccinario del castellano al mallorquin, que completará la utilidad de mi trabajo; pero sin explicacion ni definicion de la palabra; y entónces se pondrán las voces, frases, etc., anticuadas y provinciales castellanas, que en la presente obra omiten para no hacerla demasiado voluminosa.

Me prometo que mis paisanos honrarán mi trabajo con su aceptacion, y que la demostrarán con la suscripcion à que se les invita, pudiendo ellos, y todos los que gusten, dirigir sus nombres, á las siguientes librerias de J. Colomar, P. J. Garcia y P. J. Gelabert.

Los señores que se suscribieron á mi antiguo diccionario, y recibieron y pagaron entregas, si se suscriben al nuevo, se servirán manifestar el número que de ellas conservan en su poder ántes del dia 15 del próximo agosto; y estando conforme su manifestacion con los datos que han de servir de comprobante, podrán obtener en cambio de las entregas que devuelvan un equivalente con entregas de mi nueva publicacion.

Acompañará la última entrega la lista de los señores suscriptores.

PANORAMA.

Cuesta de la Pescadería, al lado del Teatro.

MR. BELAZI, de regreso del continente, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público Palmesano, vistas de los principales acontecimientos del mundo entero durante el primer semestre de 1858.

Queriendo que los habitantes de estas islas puedan gozar de la vista de un

FERRO-CARRIL

igual al que se ha proyectado entre Palma é Inca, Mr. Belazi ha traido un *verdadero tren reducido*, compuesto de su locomotora, vagones para pasageros, vagones para mercaderías etc. etc. Tendrá el gusto de hacer funcionar este tren á la vista de los señores que le honren con su presencia.

He aqui algunas de las vistas que contiene el Panorama:

1.° Salida del ferro-carril por un túnel.
2.° Ferro-carril al campo.
3.° Parte posterior de un tren con su guardian.
4.° Coche de tercera clase con viageros.
5.° Payeses contemplando el tren y vista.
6.° Payés fumando su pipa y sentado mirando el tren.
7.° Bendicion é inauguracion del ferro-carril.
8.° Obrero del ferro-carril limpiando la via.
9.° Gente mirando funcionar el tren.
10. Peon del camino de hierro en su puesto.
11. Locomotora de un tren.
12. Vista de la estacion del ferro-carril de Palma á Inca (proyecto.)
13. Sala para viageros y despacho de equipages.
14. Espedicion de la Kabilia.—Emboscadas árabes.
15. Carga de la caballeria francesa y cuadro de infantería.
16. Refuerzos de tropas francesas, cazadores de Africa.
17. Insurreccion indiana.—Ataque de Dehli por los ingleses.
18. Combate de Bouchiz y retirada de los persas.
19. Sublevacion de la india.—Combate de cipayos é ingleses.
20. Atentado contra la vida de S. M. I. Napoleon III, el 14 de enero de 1858.
21. Víctimas de la esplosion de las bombas.
22. Castigo de los regicidas.—Soldados y pueblo reunidos ante la ejecucion.
23. La guillotina.—Doble ejecucion de Orsini y Pierri.
24. Vista de la cárcel y tropa.
25. Guerra de Oriente, etc. etc.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.
Consulta *gratis* para los pobres, de diez á doce.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

DEPOSITO DE GUANO

DEL GOBIERNO SUPERIOR DEL PERÚ.

Al encargarse provisionalmente los Sres. don Antonio Gibbs é hijos, de Lóndres, en virtud de órden del gobierno supremo del Perú, del surtido de guano para el consumo de este pais, ya se hallaban penetrados de que los precios que entonces regian eran escesivos á causa de los que tenian á la sazon los granos; y en este concepto tomaron sobre sí la responsabilidad de hacer la reduccion en los términos que han regido hasta el dia, y deseando siempre aquellos señores facilitar mayores ventajas para los intereses agrícolas, han logrado la autorizacion competente para hacer una nueva rebaja y fijar el precio de rs. vn. 65 por quintal de trescientos sacos arriba.

70 por menor cantidad.

Lo que esta agencia tiene la satisfaccion de hacer saber á los consumidores, y en virtud de ello desde hoy quedan establecidos en este depósito los precios indicados.

Valencia 5 de julio de 1858.—Trenor y compañía.

UNA AMA DE 33 AÑOS DE EDAD Y la leche de cuatro meses desea encontrar criatura para criarla en su casa que la tiene en Establiments nous. Darán razon delante el hostal del *Estel* en casa Margarita *Chorina*.

Ebanisteria
DE ANTONIO GOMILA,

situada en el convento de la Merced.

Hay muebles de toda clase y buena construccion, como son: cómodas de caoba, de chicarandana, desde el precio de 15 duros á 100; camas, sofás, espejos, cuadros, guardaropas, mesas redondas con mármol, sillas, mesas tocadores, mesas consolas, y otras clases, á precios equitativos; todo con la mayor elegancia y esmero que corresponde.

VENTA.

Se vende en pública subasta una pieza de tierra de tenor de unas cuatro cuarteradas, distante media hora de esta ciudad y que linda con el camino de Buñola: cuyo pliego de condiciones obra en poder del corredor don Andres Serra.

EN LA CALLE DELS HOSTALS N.° 3 *se tiñe á la francesa y al vapor.*

Un discípulo de Gaubelent de Paris ofrece sus trabajos á este culto público: tiñe en todos colores finos y bastos (todos permanentes) en seda, lana, algodon, hilo, vestidos, batas &c. y da lustre á cualesquiera paños y telas como en nuevo.

Precios convenidos.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE 6 octavas. Calle de la Barreteria, número 12, darán razon.

EN LA CALLE DE CARÁSAS, NUMERO 2, está para alquilar un segundo piso interior, con cinco cuartos dormitorios y desvan.

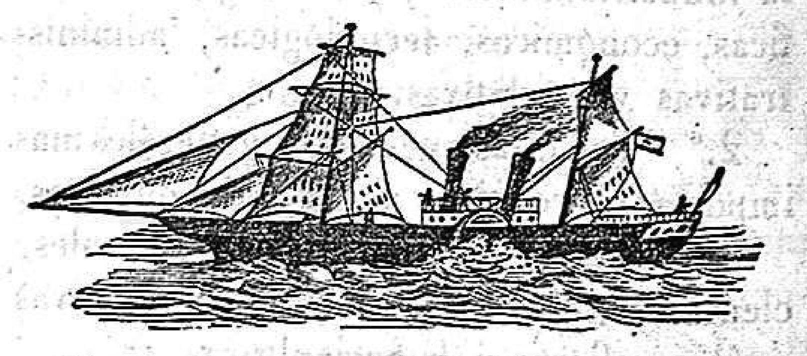
A los marinos.

En la imprenta de este periódico, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal, se vende el siguiente libro

NOCIONES ELEMENTALES
DE
LA ORDENANZA Y LEGISLACION
DE
LAS MATRICULAS DE MAR.

Publícala en forma de diálogo D. JOSÉ MARCELINO TRAVIESO, auditor cesante del apostadero de la Habana.

Unica edicion oficial.
Un tomo en 4.° 16 reales.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 11 del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

POETAS
DE LAS
ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerías de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

